

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(**Decano**)
Alcalá Nalváis, José Tomás
Aldea Chagoyén, Concepción
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Collados Collados, M^a Victoria
Desir Valén, Gloria
Falceto Blecua, Fernando
Fernández López, Javier
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
Herrerías Larripa, Clara Isabel
Jiménez Seral, M^a Paz
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Martínez Fernández, Eduardo
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Plo Alastrué, Fernando (en sustitución de Gallardo Jiménez, M^a Asunción)
Rández García, Luis
Remón Martín, Laura
Sanguesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Vallés Brau, Juan Antonio
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Martínez Pérez, Concepción
(**Secretaria**)

PAS

Alcántara Pérez, Mar
Samper Fernández, Jesús
(**Administrador**)

ESTUDIANTES

Campos Asensio, Claudia
Cano Jones, Alejandro
Guerrero, Juan
Noguero Casorrán, Raquel
Pardo Monzón, Marina Pilar
Paz-Peñuelas Oliván, Jorge
Remiro Cinca, Marcos
Ruiz Aranda, Iris
Téllez Fernández, Alba María
Utrilla Araoz, Guillermo

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arnaudas Pontaque, José Ignacio
Bruscolini, Pierpaolo
Clemente, Jesús (en sustitución de Carmona Martínez, José Manuel)
López Ram de Viu, Pilar
Luzón Marco, Gloria
Rillo Millán, Conrado

ACTA Nº 2/2021

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 25 de febrero de 2021

En Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores David Alonso, José Manuel Carmona (sustituido por Jesús Clemente), Ángel Francés, Carmen Galé, Víctor Gopar y Fernando Lahoz.

Punto 1.- Constitución de la Junta de Facultad.

Se proyecta el documento de constitución de la Junta y el decano pregunta si alguien ha detectado alguna errata. No es el caso y se da por constituida la Junta.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo para establecer la composición de la Comisión de Movilidad de la Facultad.


El Decano explica que en la Junta de 23 de noviembre de 2015 se nombraron los miembros de la Comisión de Movilidad de la Facultad, pero no se estableció como había de ser su composición. Se proyecta una propuesta de acuerdo de Junta en la que se establece dicha composición y se aprueba por asentimiento.

Punto 3.- Nombramiento de miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad y renovación de miembros de otras comisiones.

El Decano comenta que la propuesta que se trae a Junta para renovar la Comisión Permanente es de continuidad. El profesor Arranz ya no es miembro de Junta y a propuesta del grupo al que pertenecía se propone al profesor Francés para sustituirle. En cuanto a los estudiantes, solo se ha conseguido cubrir una de las dos plazas. El representante de estudiantes Guerrero se ofrece para cubrir la otra para que no quede vacante. El Decano le responde que ese nombramiento se puede producir en la siguiente Junta. Posteriormente, se ofrece también la representante de estudiantes Ruiz y llegan al acuerdo de que será ella la que se proponga para dicha plaza.

25 de febrero de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36>

CSV: 04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	20/04/2021 11:58:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 13:12:00	

Pide la palabra el profesor Fernández López que opina que se ha podido producir un error de procedimiento y que la forma en la que se renovaron las Comisiones de Garantía cuando se produjo la anterior renovación de Junta, en 2016, le pareció mucho más adecuada, incluyendo la redacción del orden del día de la convocatoria y del acuerdo de Junta. Además, la propuesta de composición no estuvo disponible hasta el día anterior a la celebración de la presente Junta, con lo que no hubo tiempo de estudiarla. Por estos motivos pide la retirada de este punto del orden del día. El Decano explica el texto del acuerdo que se pensaba proponer y acepta la retirada del mencionado punto. A este respecto, la profesora Villarroya pide actuar de forma operativa ya que las comisiones son esenciales para el funcionamiento de la Facultad, pero el Decano explica que las comisiones siguen en funciones. La profesora secretaria comenta que la consulta sobre posibles modificaciones de las comisiones de garantía se envió a directores de departamento y a presidentes de las actuales comisiones, pero no a representantes de los grupos y pide disculpas por ello. Se proyecta el documento con las propuestas que se traían y el Decano comenta que, al no poder hacerse los cambios en las comisiones en funciones, se traerán a una próxima Junta extraordinaria que se celebrará a la mayor brevedad posible.

Punto 4.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2020 y Programa de Actuación 2021.


Se proyecta el Informe de Gestión 2020 que ha elaborado el equipo decanal. El Decano explica que es un documento extenso y muy detallado, organizado por decanatos. En el mismo se ha tratado de reflejar la diferencia entre lo que fueron las actividades ordinarias del curso de todas las actuaciones extraordinarias motivadas por la situación sanitaria. Respecto al Programa de Actuación 2021, se ha incluido un documento nuevo en el que se hace un seguimiento del estado de las acciones que se propusieron en el Programa de Actuación 2020. Además, estas acciones se han relacionado con los Objetivos de Calidad de la Facultad.

La profesora Pires agradece el trabajo y el informe tan detallado al equipo decanal. Comenta que, aunque seguro que ha habido cosas mejorables, el comportamiento, desarrollo de la docencia, y funcionamiento general de la Facultad en estos meses ha sido muy bueno. Para lograr esto ha sido esencial la colaboración y comportamiento ejemplar de profesores, coordinadores, estudiantes y personal de administración y servicios. Sobre el informe en sí, comenta un par de asuntos relativos al número de TFG y a las ayudas de las Cátedras. El Decano coincide en que el buen funcionamiento de la docencia en circunstancias complicadas se debe sin duda al esfuerzo colectivo y se acuerda dar más publicidad a las ayudas de las Cátedras.

A continuación, el profesor López explica que va a comentar la opinión de su candidatura, Clarita. En primer lugar, en su opinión el procedimiento no ha sido el correcto ya que el informe presentado lo debería haber juzgado la Junta saliente, no la entrante. Para eso quizá se podría haber adelantado el proceso. En segundo lugar, explica que su valoración está ligada a la pandemia y que en la gestión se pueden considerar dos fases diferenciadas. En la primera, de marzo a junio de 2020, no se dio una respuesta adecuada; se echaron en falta instrucciones sobre las adendas y la evaluación para evitar sobrecargas. Algunas asignaturas no se impartieron de forma adecuada y no se dieron soluciones. Su candidatura pidió el 18 de abril la convocatoria de una Junta para debatir todo lo relacionado con la docencia no presencial y un posible retraso de los exámenes y esa Junta se convocó mucho más tarde con lo que no se pudo llevar a cabo ese debate. La segunda fase, desde julio de 2020 hasta el momento actual, en cambio, ha sido modélica. La Facultad se ha adaptado a la docencia semipresencial, el enfoque de mantener la mayor presencialidad posible ha sido adecuado y también se valora la información sobre la evolución del COVID en la Facultad. Comenta que no se va a extender en el grado de

25 de febrero de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36>

CSV: 04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	20/04/2021 11:58:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 13:12:00	


cumplimiento de los objetivos ya que todo ha estado condicionado por la pandemia pero valoran la inclusión del documento al respecto en el Programa de Actuación. Como aspectos positivos, destaca el esfuerzo que se está haciendo en la implantación de los programas conjuntos y la firma de nuevos acuerdos Erasmus con universidades del norte de Europa, así como la implantación del doble grado con ENSCBP-Burdeos. Respecto a aspectos negativos, consideran que se han producido pocos avances respecto al programa con el que se presentó el Decano. En primer lugar, creen que se debería acelerar el proceso de acreditación institucional sobre el que no ven demasiados avances. También, comenta que no se ha producido el aumento esperado en la matrícula de los másteres, que más bien se ha reducido. Otro tema negativo es la docencia en inglés, que se preveía aumentar, pero ahora solo se plantea reorganizar. Y, por último, consideran que se debería realizar la encuesta de egresados que se proponía en dicho programa. Como consecuencia de todo lo anterior, comunica que la candidatura Clarita se abstendrá en la votación sobre el informe.

El Decano responde y explica que la situación de marzo a junio de 2020 fue complicada ya que no se disponía de información que transmitir, ni instrucciones, ni mucha más opción de hacer nada más que lo que se hizo. Asume la crítica, pero opina que podemos estar orgullosos de haber terminado el curso. La profesora Villarroya, vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas, comenta que se intentó por todos los medios detectar los posibles problemas y en su caso solucionarlos, aunque no siempre se consiguiera, además faltaba equipamiento o medios en muchos casos. Respecto a la acreditación institucional, explica que tenía intención de comentarlo en el Informe del Decano, ya que precisamente al día siguiente al de la celebración de esta Junta se tiene intención de hacer la solicitud. Se ha realizado un trabajo enorme, principalmente gracias a la profesora Luzón, vicedecana de Calidad, que ha recabado multitud de evidencias y las ha organizado de forma que sean fácilmente consultables por parte del panel evaluador. No era un trabajo que se pudiera hacer de forma apresurada y por eso se ha tardado en realizarlo, pero ahora por fin está finalizado el proceso. Se realizó una auditoría interna y a raíz de la misma se recibió un informe cuyas indicaciones se han tenido en cuenta para la elaboración del autoinforme final. Además, tanto la ACPUA como el servicio de Calidad de la Universidad estaban al tanto del estado del proceso, por lo que se espera que la asignación del panel evaluador y la visita a la Facultad no se retrasen mucho, confiando en que al final del presente curso esté el proceso completo. Se da la circunstancia de que algunas de nuestras titulaciones tenían que someterse a la renovación de la acreditación, pero se nos ha informado desde ACPUA que eso no va a ser necesario, dado lo avanzado del proceso de acreditación institucional.

La profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica, informa que también está en proceso la realización de la encuesta de egresados, ya que se han creado nuevas listas de correo de exalumnos que han de ser la base para dicha encuesta. Y, a su vez, el profesor López comenta que aunque en marzo se actuara, quizá no se hizo de forma adecuada y se perdió la oportunidad de un debate al respecto.

Se procede a la votación sobre el Informe de Gestión. El resultado es de 36 votos a favor y 9 abstenciones con lo que se aprueba.

25 de febrero de 2021

CSV: 04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 11:58:00 20/04/2021 13:12:00	



04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36>

Punto 5.- Informe del Decano.

- Respecto a la acreditación institucional, el Decano añade a lo dicho arriba que se ha creado un sistema para la generación y almacenamiento de evidencias mediante el servicio de Alfresco, en el que se está dejando registro de todas las actuaciones del equipo decanal, comisiones diversas, etc.
- El Decano comenta los datos disponibles sobre la evaluación compensatoria.
- Sobre los nuevos másteres de referencia de la Facultad, se ha recibido la codificación de asignaturas y se ha de comenzar con el trabajo académico al respecto en la Facultad.
- A mitad de diciembre se recibió el informe favorable de ACPUA sobre las modificaciones de las memorias de verificación de Biotecnología y Matemáticas.
- Se ha recibido también un informe sobre los resultados de la encuesta sobre teletrabajo realizada al PAS. El rendimiento del trabajo en esta modalidad es igual o mayor.
- Respecto a relaciones internacionales, se ha recibido una dotación de 2110 euros para movilidad Erasmus+ y una convocatoria de interés del programa UNITA de la que se informó en el boletín iCiencias.
- Se ha producido un aumento en el número de solicitudes Erasmus para el curso próximo.


Punto 6.- Ruegos y preguntas.

El administrador jefe Samper comenta que será necesario proporcionar nombres en inglés de las asignaturas de dos de los másteres de referencia y la asignación de áreas para los tres. Interviene entonces el profesor Bruscolini para pedir al Decano que transmita al rectorado y a la DGA su malestar por la poca información sobre la implantación de estos másteres, en especial en todo lo relativo a precios públicos y solicitudes de admisión. El Decano comenta que justo al día siguiente se va a celebrar una reunión de parte del equipo con el vicerrector de Política Académica y se compromete a transmitir este malestar.

Toma la palabra el profesor Fernández López para consultar si la propuesta de composición de comisiones de garantía de la calidad que se va a llevar a la próxima Junta extraordinaria va a ser la misma que se ha traído a esta y la profesora secretaria le contesta que en principio sí, a no ser que se produzcan propuestas de modificación por parte de directores de departamento, actuales presidentes de dichas comisiones, o representantes de Junta. A continuación, el profesor Fernández López consulta sobre la posibilidad de que se considere a los profesores universitarios dentro del grupo de vacuación en el que figuran los profesores de enseñanza secundaria. El Decano responde que en efecto, parece ser que en el diseño de esos grupos no se les ha considerado como docentes y que algo parecido ha sucedido con la exclusión de los estudiantes del grado en Óptica y Optometría del grupo de estudiantes de Ciencias de la Salud que se ha estado vacunando. A este respecto, se está negociando con Salud Pública.

La profesora López incide en el asunto de los másteres de referencia, para pedir que se transmita la información a los departamentos. También, señala una disfunción de las encuestas de evaluación de la docencia del curso pasado que afecta a las actividades prácticas, ya que muchas no se pudieron realizar por lo que no hubo respuestas y algunos profesores tienen

25 de febrero de 2021

CSV: 04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 11:58:00 20/04/2021 13:12:00	

evaluaciones potencialmente negativas. Según señala el profesor Arnaudás, ha habido problemas por falta de inclusión en ODILE de algunos profesores.

La profesora Luzón Marco se suma a la queja emitida por el profesor Bruscolini y señala que estos problemas pueden afectar especialmente a posibles solicitudes de estudiantes de fuera de la Unión Europea. Considera que se debería hacer una buena difusión.

Respecto al tema de las encuestas, el profesor Fernández cree que se deberían revisar a fondo e incluir preguntas específicas para la docencia práctica. El Decano responde que las preguntas de las encuestas se pactan en mesa sindical, lo que complica los posibles cambios. El profesor Fernández Álvarez, miembro de la Comisión Técnica de Evaluación, corrobora este hecho y explica que se formó hace un tiempo una comisión para estudiar posibles cambios. Explica también que en el análisis de las encuestas se ha tenido en cuenta la situación vivida el curso pasado y anima a los profesores no conformes con su evaluación provisional a presentar alegaciones.


La profesora Jiménez interviene para comentar que para los másteres de referencia quizá se podrían negociar becas específicas con la DGA. La profesora Luzón Marco está de acuerdo y ella y el profesor Bruscolini comentan que las becas disponibles son muy difíciles de conseguir para estudiantes de fuera de la Unión Europea, que además pagan unos precios de matrícula mucho más elevados.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

25 de febrero de 2021

CSV: 04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	20/04/2021 11:58:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 13:12:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/04408c10b128ad3714c2d784f33b4d36>